



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DOS REGLAS QUE TENDRÁN QUE ESPERAR

Por Daniel Dorantes Guerra

La respuesta para 2027 es más sencilla de lo que parece: en Querétaro todavía será posible la elección consecutiva y la nueva restricción por parentesco dentro de las planillas municipales aún no entrará en operación. En ambos casos, el cambio está previsto realizarse en 2030. La primera regla permite que los partidos postulen personas para buscar otro periodo, indistintamente de su género, siempre que al integrar el conjunto de sus candidaturas respeten la paridad. Una persona puede tener la posibilidad de repetir; el partido, por su parte, debe cuidar que todos sus registros cumplan con ese principio constitucional. Tampoco es un pase automático. La postulación deberá hacerla el mismo partido o alguno de los partidos que integraron la coalición que llevó a esa persona al cargo, salvo que haya renunciado o perdido su militancia antes de la mitad del mandato. Además, tendrá que reunir los requisitos correspondientes y cumplir el procedimiento de registro. La otra regla se encuentra en las planillas municipales. La reforma incorporó una restricción para que, quienes tengan o hayan tenido, durante los tres años anteriores a la elección, determinados vínculos de matrimonio, concubinato, unión de hecho o parentesco con la persona postulada a la presidencia municipal, no participen dentro de la misma planilla, como candidatas a sindicaturas o regidurías. Esa disposición tampoco se aplicará en 2027: su entrada en operación quedó fijada para 2030. La fecha coincide con lo previsto en la Constitución General. La reforma publicada en abril de 2025 estableció que la prohibición de reelección consecutiva y el impedimento por nepotismo electoral comenzarán a aplicarse a partir de los procesos federales y locales de 2030. Conviene hacer una precisión: no son exactamente la misma regla. La disposición federal revisa el vínculo con quien ejerce el cargo al que se aspira, mientras que la regla local se ocupa de la integración de una misma planilla municipal. Lo que comparten es la fecha en que comenzarán a aplicarse. Así quedaron las reglas para la próxima elección. En 2027 seguirá existiendo la posibilidad de elección consecutiva y la nueva restricción local por parentesco aún no será aplicable. En 2030 comenzará un modelo distinto. Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él. Sígueme en mis redes @ddorantesqro (P 4)

INFORMACIÓN ELECTORAL

MUJERES DE ADAX DIGITALES, ABIERTAS A PARTICIPAR EN ELECCIONES 2027

La presidenta de la organización Adax Digitales, Mayra Dávila, afirmó que las integrantes del colectivo deben participar en los procesos electorales con la plataforma política que más convenga a sus intereses, “porque estamos cansadas de que cada proceso electoral vienen, firman nuestras agendas, se comprometen, llegan a los espacios y se les olvida nuestra agenda”. (N)

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

MC APUESTA POR QUERÉTARO COMO REFERENTE NACIONAL



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

"Para nosotros, el estado de Querétaro está llamado a ser el ejemplo para el país; queremos presentar el proyecto de futuro de justicia social más importante y gran del país", destacó Laura Ballesteros Mancilla, nueva coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano. (P 3)

PT

DIPUTADA PIDE A PT DESTERRAR AMIGUISMO

La diputada Claudia Díaz Gayou señaló que todavía se mantiene dentro del Partido del Trabajo; sin embargo, su aspiración por competir por la coordinación municipal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional será bajo la bandera del movimiento de la Cuarta Transformación y no solo como parte del instituto político al que todavía pertenece. (DQ 9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FELIFER, LUGAR UNO ENTRE ALCALDES CAPITALINOS

Reportan aprobación de 61.2% en junio; es segundo entre los municipios más poblados.

N: IMPULSO AL CAMPO

Inyecta gobierno del estado 24.4 millones de pesos para beneficio de más de 800 productores.

AD: DEBEMOS EVITAR EL AUTOSABOTAJE

Morena ya ha demostrado que sabe trabajar unido y así deberá caminar en lo que resta de la actual Legislatura, declaró Ulises Gómez de la Rosa.

EUQ: QUERÉTARO, EN "TOP TEN" DE MENOS HOMICIDIOS

Durante 2025, el estado reportó la sexta cifra más baja de defunciones por presuntos crímenes en los últimos 14 años, de acuerdo con información del INEGI; el año pasado ocurrieron 178 hechos, por lo que se ubica en el lugar siete a nacional con menor cantidad.

CQRO: ARTESANOS ACUSAN INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL MUNICIPIO Y BLOQUEAN ZARAGOZA

Los inconformes exigieron nuevos espacios de venta y denunciaron el presunto incumplimiento de acuerdos relacionados con la asignación de lugares para comercializar sus productos.

PA: QUERÉTARO CON MENOR CORRUPCIÓN, DICE IMCO

Nuestro estado registra una percepción de 22 puntos menos que la CDMX, Michoacán y Baja California.

P: 17ª ZONA MILITAR RENUEVA JEFATURA DE ESTADO MAYOR EN QUERÉTARO

Eduardo Sánchez Cortez rindió protesta como nuevo jefe de Estado Mayor de la 17ª Zona Militar.



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

PODER EJECUTIVO

RECONOCE GOBIERNO DEUDA HISTÓRICA CON PUEBLOS INDÍGENAS

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el gobernador Mauricio Kuri reconoció que existe una “deuda histórica” con las comunidades indígenas de Querétaro, particularmente en la zona de Amealco. (AD 5)

PIDE MAURICIO KURI APOYO A DELGADO PARA MEJORAR ESCUELAS

El gobernador Mauricio Kuri González se refirió a los temas tratados en su reunión con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo. En el encuentro, coincidieron en la necesidad de reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos de las redes sociales, uno de los principales retos que enfrentan los jóvenes. (AD 12)

PODER LEGISLATIVO

GUILLERMO VEGA CONTRA NUEVOS DELITOS

Porque ahora se busca castigar todo, esto ante las propuestas de colectivos para ingresar una iniciativa para la defensa de los hombres en contra de las denuncias falsas, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso estatal, Guillermo Vega Guerrero, señaló que se está cayendo en un exceso de regulación de los delitos, porque ahora se quiere crear una sanción para cada conducta. (DQ 9)

‘DIPUTADOS DE MORENA DEBEN EVITAR EL AUTOSABOTAJE EN LA LEGISLATURA’

Lo que resta de la Legislatura local será determinante para el rumbo político hacia la elección de del próximo año, aseguró el diputado Ulises Gómez de la Rosa, quien pidió a los legisladores de Morena dejar atrás las diferencias internas y evitar el “autosabotaje” que en ocasiones ha debilitado al movimiento. (AD 4)

PIDE DIPUTADO INVOLUCRAR A FAMILIAS PARA PREVENIR DROGAS EN ESCUELAS

La prevención del consumo y la venta de drogas en escuelas de Querétaro debe involucrar no solo a las autoridades educativas, sino también a las familias y a la comunidad, consideró el diputado Sinuhé Arturo Piedragil, secretario de la Comisión de Educación y Cultura de la 61a. Legislatura, luego de las declaraciones del delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la entidad, Mauricio Ruiz Olaes, quien afirmó que existen casos de narcomenudeo en secundarias, preparatorias y universidades, y que docentes evitan denunciarlos por temor a represalias. (CQRO 6)

PODER JUDICIAL

AVALA LA SUPREMA CORTE EL DECRETO DE PEÑA COLORADA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que las declaraciones de Áreas Naturales Protegidas constituyen una modalidad legítima sobre la propiedad privada y social, orientada a salvaguardar el derecho a un medioambiente sano, sin que ello implique privar a los titulares de sus bienes ni exigir audiencia previa en los términos del artículo 14 constitucional. (AD 12)



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

MUNICIPIOS

MANTIENEN VIGENTES TARJETONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Instituto Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Querétaro mantiene vigentes 2 mil 505 tarjetones para personas con discapacidad. El documento permite el uso de cajones exclusivos y tiene validez en los 18 municipios de la entidad. (AD 2)

INFORMACIÓN GENERAL

LLEGA NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR A LA ZONA MILITARY

A unos días del relevo en la comandancia de la XVII Zona Militar, este lunes se realizó el cambio del jefe de Estado Mayor con la toma de protesta del coronel de Infantería de Estado Mayor, Eduardo Sánchez Cortés, quien asumió el cargo por acuerdo de la presidenta de México y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum Pardo. (DQ 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Señal. Unidos por los retos municipales, por la edad, el partido y, sobre todo, por el futuro de sus carreras, los cuatro alcaldes metropolitanos Felifer Macías, Rodrigo Monsalvo, Chepe Guerrero y Jairo Morales presumieron unidad, justo cuando el PAN es lo que más pide, y enviaron mensaje a los ausentes en la foto de su reunión con el general Guillermo Lira Hernández en vísperas de que concluya su encargo como comandante de la 17 Zona Militar. **Despedida.** Los alcaldes de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan agradecieron "por todo su apoyo para hacer equipo por la seguridad de nuestros municipios" al general Lira Hernández, quien se va como comandante del Centro Nacional de Adiestramiento a Santa Gertrudis, Chihuahua. Se le extrañará. **Abuso.** Y hablando de extrañar... artesanos y ambulantes nunca se fueron del Centro, la invasión de calles es permanente y contener los ánimos de los vendedores es un trabajo de tiempo completo, oficio político y paciencia infinita. Ahora que resurge la protesta, se confirma que Felifer es el aspirante estatal al que más alto costo le cargan, mientras que otros sólo cobran. (DQ 4)

EXPEDIENTE Q – VIOLENTOS

Por Adán Olvera

Hay que ser claros y los auxiliares viales no provocaron las obras, no decidieron los cierres ni establecieron los tiempos de obra; su trabajo consiste en permanecer durante horas en la calle, expuestas al sol, al ruido, a la contaminación y al riesgo permanente de ser atropelladas. A pesar de ello, algunos automovilistas las insultan como si fueran responsables de los retrasos. Casi todos tenemos horarios que cumplir, compromisos laborales, citas médicas o necesidades familiares (hay gente que no tiene qué hacer y no sabe de esto) sin embargo, ninguna de esas circunstancias justifica una agresión. No podemos simplemente pedir paciencia y buena conducta; es necesario que la autoridad aplique sanciones y los desadaptados enfrenten consecuencias. Quien agrede verbal o físicamente a un agente o auxiliar de movilidad durante el desempeño de sus funciones debería recibir una sanción ejemplar. Aquí le presento ideas muy creativas: la primera agresión podría implicar una multa considerable y la obligación de tomar un curso de control de emociones y conducción responsable. Una reincidencia debería provocar la suspensión



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

temporal de la licencia. En casos de violencia física o amenazas graves, tendr a que analizarse la cancelaci n del permiso para conducir y las respectivas sanciones econ micas que es lo que m s le duele a los violentos y taca os. En Quer taro no debemos de normalizar que la frustraci n se convierta en violencia de unos cuantos, las calles no son territorio sin reglas y el volante tampoco puede servir como refugio para personas incapaces de controlar sus impulsos. Si pretenden vivir as  deber a de considerar visitar a un especialista o de plano regresar de d nde vienen para que sigan conviviendo de la forma en la que est n acostumbrados. **De rebote.** Lo ocurrido en Michoac n abre una duda en Quer taro: si Morena pidi  a sus cuadros no promover afiliaciones al PT, habr a que conocer c mo se aplicar  este criterio en el caso de Santiago Nieto, quien encabeza esa tarea para el partido aliado. Esto quiero pensar obliga a Morena a definir si la regla ser  nacional o depender  de los acuerdos pol ticos de cada estado. Casi todos tenemos horarios que cumplir, compromisos laborales, citas m dicas o necesidades familiares (hay gente que no tiene qu  hacer y no sabe de esto); sin embargo, ninguna de esas circunstancias justifica una agres n. (DQ 15)

ASTERISCOS

Equilibrio ambiental. La Suprema Corte confirm  que las declaratorias de  reas Naturales Protegidas no privan de propiedad, sino que imponen modalidades leg timas para garantizar un medio ambiente sano. En el caso de Pe a Colorada, prioriza el derecho a participar con observaciones sobre una audiencia previa, fortaleciendo la democracia ecol gica. Adem s, al obligar a las autoridades a resolver sobre est mulos fiscales para ejidatarios, equilibra conservaci n y justicia social. Una resoluci n que protege recursos naturales sin sacrificar la participaci n ciudadana. **Orden.** "Felifer" Mac as actu  con firmeza al suspender a una desarrolladora que vend a terrenos sin permisos y en zonas no urbanizables. Ofertar a precios bajos sin documentos es un claro enga o que pone en riesgo el patrimonio de las familias. Al reforzar inspecciones y el Sem foro Inmobiliario, el municipio defiende un crecimiento planeado y legal. Ciudadanos, consulten antes de comprar. Quer taro con orden protege lo que tanto cuesta construir. **Salud.** Mauricio Kuri descart  un desabasto de medicamentos y defendi  el sistema de salud de Quer taro. Aunque la cobertura baj  del 95 al 85-90% por un retraso federal ya superado en la cobertura de medicinas, el mandatario rechaz  adherirse al modelo nacional hasta probar mejoras reales. Priorizar evidencias sobre la centralizaci n protege a los ciudadanos y a su salud. Una postura prudente que pone la atenci n efectiva por encima de promesas. Quer taro cuida lo suyo. (AD 14)

BAJO RESERVA

Humo blanco, hasta principios de septiembre en Morena. En Morena, nos comentan, la Comisi n Nacional de Elecciones que preside Citlalli Hern ndez, dar  a conocer hasta finales de este mes o a principios de septiembre el nombre de las y los coordinadores de los Comit s de la Defensa de la Cuarta Transformaci n en 17 entidades federativas, que en pocas palabras, ser n quienes encabezan las candidaturas para las gubernaturas que se renovar n en las elecciones de 2027. Antes de esto, el plan, nos explican, es ir reduciendo el n mero de los aspirantes que se inscribieron tras la aplicaci n de encuestas telef nicas en cada entidad. En el caso de Quer taro, el partido guinda precis  el 26 de junio que se dio la inscripci n de 10 aspirantes. **Felifer Mac as madruga y marca agenda.** "Al que madruga, Dios lo ayuda" es una expresi n, nos recuerdan, que premia a quien se adelanta a los dem s para obtener una ventaja frente a sus adversarios. Esta es una premisa, nos cuentan, que tiene implementada desde hace algunas semanas el alcalde Felipe Fernando Felifer Mac as. Casi todos los d as, antes de que salga el sol, al edil se le ve transmitiendo en vivo en sus redes sociales para atender problemas de la ciudad. Adem s de marcar agenda todos los d as en esta adelantada carrera rumbo al 2027, al edil panista tambi n se le ve cercano y conectado con los miles de capitalinos que desde temprano inician sus actividades. Este es un innovador esquema que le da visibilidad todos los d as. (EUQ 2)



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Un desastre en la Comunicación Social de la 17a. Zona Militar. Sorprende verdaderamente que la política de Comunicación Social de la 17a. Zona Militar en Querétaro sea tan desastrosa, por decir lo menos. Y ayer dio muestra de ello nuevamente. Resulta que este lunes se llevó a cabo la toma de posesión y protesta del jefe de Estado Mayor de esta zona militar, el coronel de Infantería de Estado Mayor, Eduardo Sánchez Cortez, y, de nuevo, solo convocaron a sus cuates. Cabe recordar que en el mes de marzo, el comandante de la zona, el general José Guillermo Lira Hernández, fue seriamente cuestionado por haber convocado a una reunión a la que solo asistieron hombres representantes de medios de comunicación, funcionarios estatales y ninguna mujer. El propio encargado de la Comunicación Social confirmó que solo se convocó a unos, con el argumento de que el mando militar quería que asistieran pocos; aunque también atribuyó la falta de una convocatoria a los medios en general a ¡fallas en la señal de su celular!... ¿En serio así responde la SEDENA a su trato diferenciado hacia los medios de comunicación en información fundamental para la ciudadanía? Pues, ¿quién los asesora? Cabe señalar que la toma de protesta del jefe de Estado Mayor se da previo al relevo formal del general Lira el próximo 16 de agosto. **¿Novatada u ocurrencias?** Que, literal, apenas tres días después de que el gobierno municipal de Querétaro informó sobre el nombramiento de Aldayr Martínez como secretario técnico de la Secretaría de Gobierno, en sustitución de Juan Arreguín, tras haber hecho “mutis” sobre su salida y, sobre todo, los motivos; ¡zas! que se manifiestan ayer artesanos, bloqueando la avenida Zaragoza, en el cruce con Corregidora. ¿Novatada al nuevo y flamante funcionario, cuya inexperiencia quedó en evidencia, u ocurrencias de quien toma las decisiones en el Centro Cívico?. **Clausuran inmobiliaria en la capital** Y, a propósito del municipio de Querétaro, el alcalde Felifer Macías confirmó en un video publicado en redes que, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, clausuraron una empresa de la cual no dijo el nombre, que ofrecía terrenos sin contar con la documentación y las autorizaciones correspondientes. Felifer explicó que la firma promovía la venta de predios en distintos puntos del municipio sin cumplir con la normatividad vigente. Además, algunos de los terrenos que ofrecían a la venta se ubicaban en zonas de preservación ecológica o en áreas no aptas para la urbanización. (CQRO 2)

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Por José Aguilera

Este partido político ha recibido de todo tipo de militancia, ya sea del Partido Verde, de Morena, del PAN y del PRI, y hoy en día dejó de ser ciudadano, en el momento en que los principales cargos públicos son para expanistas y exmorenistas. La historia de Movimiento Ciudadano después del año 2015 fue la tumba, prácticamente cuando la familia Cadena puso en el estado de Querétaro negociaciones totalmente oscuras, como lo hacen ellos; eso hizo que en el año 2018 pusiera en riesgo el triunfo del Partido Acción Nacional en la capital queretana, al ser uno de los partidos políticos que más le costó al PAN en las urnas; llevarlos en la coalición con el PRD costó mucho para el PAN, y con ello, ninguna posición política fue para los naranjas. Pero no solamente quedó en eso, de ahí que uno de los Cadena fuera la única negociación para entrar a la administración municipal del 2018, y con ello, se sintieron felices; los Cadena se sintieron orgullosos de su negociación, al tener a uno de sus hijos cobrando en la administración municipal, y con ello, simplemente hacer política a su viejo estilo, al que les enseñó su padre desde que trabajó con Carlos Salinas de Gortari, siendo su secretario particular y su fiel consejero. Eso era Movimiento Ciudadano desde 2015 a la fecha, el partido político que sumó a tantos militantes, que al final simplemente los dejó afuera. Y es que déjeme decirle que la llegada de la señora Nora Amaya truncó toda posibilidad de que este partido político siguiera formando cuadros muy importantes, truncó todas las posibilidades del año 2021 y del 2024; en ese sentido no hubo ningún trabajo territorial, mucho menos un trabajo en el que las bases se sintieran representadas. Las bases hoy en día que surgen con los partidos políticos se quedaban en el cajón del olvido de la que fuera hasta este fin de semana



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

la coordinadora estatal de este partido político; todo era manejado a través de ella y de su familia, ya sea desde las finanzas del partido, pasando por lo jurídico, y por qué no decirlo, también por ella pasaban las candidaturas de total fracaso, como las que hoy tenemos reflejadas en el partido. Pero, como dicen, no hay mal que dure 100 años, y hoy en día, Movimiento Ciudadano vuelve a ser plática de todos, y es que la señora Nora se va del partido para darle paso a una diputada federal que no ha hecho política ni vida pública en Querétaro, pero que ha sido nombrada a nivel nacional como una de las coordinadoras estatales para el estado de Querétaro. La señora Laura Ballesteros llega a Querétaro con el firme propósito de construir la candidatura al gobierno del estado de Querétaro en este 2027; se deben preguntar ustedes quién es esta persona, se deben preguntar qué ha hecho por Querétaro. Y es que la respuesta es simple, sencillamente la que usted conoce, absolutamente nada. Laura Ballesteros estuvo en el Partido Acción Nacional y después migró a las filas de Movimiento Ciudadano, precisamente al no tener espacios en el partido azul. Laura Ballesteros ha hecho vida más nacional que estatal, pasando también, por ejemplo, con banderas políticas que no tuvieron ninguna finalidad, como el tema de la movilidad en todo el país; hizo campaña también ahí en la Ciudad de México, donde ha hecho su vida política y donde la reconocen, pero hoy en día Movimiento Ciudadano se está ocupando de esa vieja práctica del Partido del Trabajo o de Morena de mandar desde un inicio a los que pueden figurar o a las promesas de campaña que pueden ser candidatos al gobierno estatal y que les convengan. En el caso de Querétaro, como también lo están haciendo en Zacatecas con Álvarez Máyne, quien es el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano y que es originario de Zacatecas, pero una cosa muy importante es que nazcas en un estado y después te desarrolles políticamente en otro, y lo que tiene Movimiento Ciudadano, al igual que Morena y, por supuesto, el Partido del Trabajo, es que piensan que con el hecho de haber nacido en un estado ya tienes derecho político a poder representarlo y están muy equivocados. La sociedad en Querétaro hoy en día se maneja diferente y es una falta de respeto lo que está haciendo Movimiento Ciudadano también a su militancia, porque muchos cuadros de mujeres y hombres pueden figurar en las boletas electorales del 2027, pero eso no les interesa; tienen que mandar a una persona extraña a Querétaro para que pueda representarlos. Y así, podemos confirmarles que los días de Movimiento Ciudadano están por terminar, ya que no ofrecen absolutamente ninguna alternativa de gobierno para el 2027 y más con gente de fuera, y aclaró, gente de fuera políticamente. (CQRO 11)

FUEGO AMIGO

Con una muñeca Lele, comerciantes ambulantes desquiciaron la movilidad del primer cuadro de la capital al bloquear Zaragoza en ambos sentidos en la intersección con Avenida Corregidora. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

Obuses en contra de Agustín Dorantes. ¿Quién va a creer que haya fuego amigo entre los aspirantes a la coordinación estatal del PAN para bajarle los bonos a Agustín Dorantes? A diferencia de los otros partidos, en Acción Nacional de Querétaro hay un líder y un árbitro para sacar tarjeta roja al suicida que intentara dividir. Se me hace que a algunos de enfrente se les está pasando la mano con las pausas de hidratación. Agua de las verdes matas, tu atarantas. (PA 1)

BBQ 15

Por Sergio A. Venegas

Es Kuri el primero entre los gobernadores. Lidera encuesta de Demoscopia/La Jornada. Felifer alcalde más calificado en la de Mitofsky. Definirá PAN a sus coordinadores en octubre. Apoya PT a Santiago Nieto como coordinador. **-Desde la armería-** Liderazgo. Con 70.3% de aprobación, Mauricio Kuri González ocupa el primer lugar



MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

en el ranking de gobernadores, de acuerdo con la encuesta del mes de julio publicada ayer por Demoscopia Digital/La Jornada. Entre los diez mejor calificados aparecen ocho de Morena del segundo al noveno lugar. Lidera el queretano, del PAN y en décimo está el priista Manolo Jiménez de Coahuila. Los guindas del top ten son, después del albiazul Kuri: Julio Menchaca de Hidalgo, Mara Lezama de Quintana Roo, Alejandro Armenta de Puebla, Clara Brugada de CDMX, Evelyn Salgado de Guerrero, Delfina Gómez del Edomex, Alfonso Durazo de Sonora y Eduardo Ramírez de Chiapas. La encuesta, aplicada por vía telefónica a mil personas en cada entidad, se realizó del 28 al 31 de julio y, según sus autores, tiene un nivel de confianza de 95 %. Cabe observar que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene un 72.4 de aprobación nacional y que en Querétaro, con 69.3, supera la aceptación obtenida por la mandataria en estados de Morena, como Campeche, ¡Tabasco!, Morelos y Oaxaca. A 10 meses y dos días de las elecciones. **-Círculo álamos-** Felifer. Ayer también se difundió la encuesta de Consulta Mitofsky sobre los presidentes municipales mejor calificados del país y el primer lugar lo ocupa Felipe Fernando Macías de Querétaro. ¿Cómo era eso de callar bocas? **-Plaza del olmo-** Sucesión 2027. Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, anunció su calendario en entrevista con Azucena Uresti. Entre agosto y septiembre se darán los perfiles inscritos para las coordinaciones estatales. En septiembre se evaluará a los aspirantes con entrevistas, análisis y datos cualitativos para identificar a las personas mejor calificadas en los 17 estados en donde habrá cambio de gobernador. A principios de octubre se publicarán los nombres de los coordinadores. Eso, dicen, independientemente de los tiempos de los otros partidos. Ya veremos. **-Trinchera-** Modalidad. En lugar de un gran acto en la capital, el gobernador Mauricio Kuri rendirá su quinto informe en un recorrido por los 18 municipios del Estado, durante la primera quincena del mes de septiembre, independientemente de enviarlo al Congreso local de acuerdo con el protocolo. Está por definirse el itinerario y la fecha de inicio, que será posterior al segundo informe de la presidenta Claudia Sheinbaum. Damos fe. **-El nueve-** Causa Política. Hoy martes regresaremos a nuestro horario acostumbrado: de las 14:30 a las 15:30 horas con los temas de mayor actualidad. Escúchenos en EXA 95.5 FM, despuesito de Causa y Efecto. Juventud y veteranía. Buena combinación. **-Roncopollo-** Adhesión. Santiago Nieto Castillo -puntero de Morena rumbo al 2027- será el coordinador de los trabajos del PT para la defensa de la Cuarta Transformación en Querétaro. Así lo anunció el dirigente nacional de ese partido, Alberto Anaya Gutiérrez, junto con la delegada Valeria Flores. Lo que eso signifique. Otros aspirantes de la 4T están que... ¡Se los lleva el tren!. (PA 2)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Laura Ballesteros. La nueva coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano es sin duda un perfil mediático que ayudará a los aspirantes naranjas. No obstante, llama la atención su relación con grupos políticos cercanos al PRI y al PAN que hacen “activismo ciudadano”. Además de ser suplente de la entonces senadora panista Xóchitl Gálvez, mientras coordinaba la campaña presidencial de Jorge Álvarez Máynez. Curioso. **SCJN.** Peña Colorada superó una de las pruebas jurídicas más importantes desde que fue declarada Área Natural Protegida. La Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó la constitucionalidad del decreto y dejó claro que proteger esta zona no implica despojar a los propietarios de sus tierras. Si bien los propietarios conservan sus derechos sobre los terrenos, estos deberán ejercerse dentro de las restricciones previstas para preservar un ecosistema considerado estratégico. **Remesas.** Querétaro comenzó a resentir el contexto económico que enfrentan los migrantes en Estados Unidos. Durante el primer semestre del año, los envíos al estado registraron una disminución de 1.6%, un indicador que preocupa especialmente a los municipios donde estos recursos representan un apoyo importante para la economía familiar. (P 2)

MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026

EL ALFIL NEGRO

Campo. Sembrar no es solo producir... es sostener la mesa de miles de familias. Invertir en el campo es invertir en el futuro. (N 1)

SEMBRAR FUTURO

Hay inversiones que trascienden las cifras porque su impacto llega directamente a la vida de las personas. El campo es una de ellas. La entrega regional del programa "Apoyo al Campo Queretano", encabezada por el gobernador Mauricio Kuri González en Amealco de Bonfil, representa una apuesta de 24.4 millones de pesos para fortalecer una de las actividades más importantes del estado. Son recursos que beneficiarán a 833 productores de Amealco de Bonfil, Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río y Tequisquiapan, municipios donde el trabajo agrícola y ganadero continúa siendo el sustento de miles de familias. El campo enfrenta desafíos permanentes. La incertidumbre climática, el cuidado del agua, el incremento en los costos de producción y la necesidad de incorporar nuevas tecnologías obligan a mantener una política pública que acompañe a quienes todos los días trabajan la tierra y producen los alimentos que llegan a la mesa de las familias queretanas. Por ello, resulta relevante que los apoyos no se limiten a una sola necesidad. La inversión contempla maquinaria y equipo, fertilizantes y obras de captación de agua, tres componentes que apuntan a mejorar la productividad, fortalecer el aprovechamiento sustentable de los recursos y brindar mejores condiciones para quienes viven del campo. Detrás de cada cosecha hay esfuerzo, conocimiento y constancia. El campo no conoce horarios, fines de semana ni días festivos. Requiere trabajo todos los días del año y también demanda instituciones que acompañen ese esfuerzo con programas que generen mejores oportunidades para las y los productores. Durante estos años, el gobierno del estado ha mantenido una política de respaldo permanente al sector agropecuario en los 18 municipios. Esa continuidad permite que las inversiones no sean acciones aisladas, sino parte de una estrategia para fortalecer la productividad y la seguridad alimentaria de Querétaro. El desarrollo del estado también pasa por sus comunidades rurales. Invertir en el campo significa impulsar la economía regional, fortalecer a las familias productoras y reconocer a quienes hacen posible que los alimentos lleguen diariamente a nuestros hogares. Apoyar al campo no es solamente respaldar una actividad económica. Es apostar por el futuro de Querétaro. (N 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



Dos reglas que tendrán que esperar

LA CAJA NEGRA

Daniel Dorantes Guerra

Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

La respuesta para 2027 es más sencilla de lo que parece: en Querétaro todavía será posible la elección consecutiva y la nueva restricción por parentesco dentro de las planillas municipales aún no entrará en operación. En ambos casos, el cambio está previsto realizarse en 2030.

La primera regla permite que los partidos postulen personas para buscar otro periodo, indistintamente de su género, siempre que al integrar el conjunto de sus candidaturas respeten la paridad. Una persona puede tener la posibilidad de repetir; el partido, por su parte, debe cuidar que todos sus registros cumplan con ese principio constitucional.

Tampoco es un pase automático. La postulación deberá hacerla el mismo partido o alguno de los partidos que integraron la coalición que llevó a esa persona al cargo, salvo que haya renunciado o perdido su militancia antes de la mitad del mandato. Además, tendrá que reunir los requisitos correspondientes y cumplir el procedimiento de registro.

La otra regla se encuentra en las planillas municipales. La reforma incorporó una restricción para que, quienes tengan o hayan tenido, durante los tres años anteriores a la elección, determinados vínculos de matrimonio, concubinato, unión de hecho o parentesco con la persona postu-

lada a la presidencia municipal, no participen dentro de la misma planilla, como candidatas a sindicaturas o regidurías. Esa disposición tampoco se aplicará en 2027: su entrada en operación quedó fijada para 2030.

La fecha coincide con lo previsto en la Constitución General. La reforma publicada en abril de 2025 estableció que la prohibición de reelección consecutiva y el impedimento por nepotismo electoral comenzarán a aplicarse a partir de los procesos federales y locales de 2030.

Conviene hacer una precisión: no son exactamente la misma regla. La disposición federal revisa el vínculo con quien ejerce el

cargo al que se aspira, mientras que la regla local se ocupa de la integración de una misma planilla municipal. Lo que comparten es la fecha en que comenzarán a aplicarse.

Así quedaron las reglas para la próxima elección. En 2027 seguirá existiendo la posibilidad de elección consecutiva y la nueva restricción local por parentesco aún no será aplicable. En 2030 comenzará un modelo distinto.

Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él.

Sígueme en mis redes @ddorantesqro

(P 4)